

Universidad del Siglo 21



**Trabajo Final de grado: Manuscrito Científico**

**Carrera: Contador Público**

**Título:**

**La pertinencia y exposición de los estados contables de Empresas Alimentarias  
Argentinas. 2019-2021**

Autor: Florencia María, Castro.

Número de legajo: VCPB34019

Tutor: Dra. Miriam DI MARCO

Rio Cuarto, Córdoba, Junio 2022

## INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>ABSTRACT</b> .....	3
<b>1-INTRODUCCION</b> .....	4
1.1-Marco contextual.....	4
1.2-Marco teórico.....	5
1.2.1- Encuadre epistemológico.....	5
1.2.2- Marco conceptual.....	6
1.2.3- Marco legal.....	12
1.3-Antecedentes. Estado del Arte.....	15
1.3.1- Análisis Bibliográfico.....	15
1.4-Problema de Investigación.....	18
1.4.1- Planteamiento del Problema.....	18
1.4.2- Preguntas de investigación.....	19
1.4.3- Relevancia.....	19
1.5-Objetivos.....	20
1.5.1- Objetivo general.....	20
1.5.2- Objetivos específicos.....	21
<b>2-METODO</b> .....	21
2.1- Diseño.....	22
2.1.1- Alcance.....	22
2.1.2- Enfoque de la investigación.....	22
2.1.3- Tipo de Investigación.....	22
2.2- Población.....	23
2.2.1-Muestra. Participantes.....	23
2.3- Materiales e instrumentos de recolección de datos.....	25
2.4- Análisis de datos.....	26
<b>3- RESULTADOS</b> .....	28
<b>4- DISCUSIÓN</b> .....	36
<b>REFERENCIAS</b> .....	47

## Resumen

El presente trabajo propuso investigar cuan pertinentes son los datos que informan los estados contables de las empresas argentinas, vinculadas a la industria alimenticia, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El período considerado correspondió al Balance Comercial 2020, coincidente con el inicio de la pandemia, provocada por el COVID-19, con relación a los ejercicios 2019 (pre-pandemia) y 2021 (pos- pandemia). Dicho estudio se realizó a partir de los preceptos del Desarrollo Sostenible, entendiendo que el crecimiento económico debe ser financieramente rentable y posible, propendiendo a la seguridad social y la preservación del medio ambiente. En una primera instancia, se llevó a cabo un procedimiento en el que se determinó el escenario temporo- espacial. Luego se realizó un cálculo de la variación de las grandes masas patrimoniales, para conocer la realidad financiera y económica de las empresas, y cómo impactaron los valores obtenidos en un contexto de pandemia. Concluyendo, que, al ser empresas alimenticias, en su mayoría molineras, consideradas como esenciales, los índices de rentabilidad del patrimonio neto no se vieron estancados. Ello se demostró a través del cálculo de las ratios, permitiendo comprender la situación actual de las entidades y predecir a futuro, su comportamiento a largo plazo. Con los datos obtenidos quedó demostrado, que sus resultados han sido pertinentes, con una exposición clara, útil y precisa como para haber impulsado a los capitalistas a invertir en sus acciones.

*Palabras claves:* pertinencia, exposición, balances, desarrollo, sostenibilidad.

## **Abstrac**

The present work proposed to investigate how relevant the data reported by the financial statements of Argentine companies, linked to the food industry, whose shares are listed on the Buenos Aires Stock Exchange, are. The period considered corresponded to the 2020 Trade Balance, coinciding with the start of the pandemic, caused by COVID-19, in relation to the years 2019 (pre-pandemic) and 2021 (post-pandemic). This study was carried out based on the precepts of Sustainable Development, understanding that economic growth must be financially profitable and possible, promoting social security and environmental preservation. In the first instance, a procedure was carried out in which the temporal-spatial scenario was determined. Then a calculation of the variation of the large assets was carried out, to know the financial and economic reality of the companies, and how the values obtained impacted in a pandemic context. Concluding, that, as they are food companies, mostly millers, considered essential, the profitability indices of net worth were not stagnant. This was demonstrated through the calculation of ratios, allowing us to understand the current situation of the entities and predict their long-term behaviour in the future. With the data obtained, it was demonstrated that its results have been relevant, with a clear, useful and precise presentation to have encouraged capitalists to invest in its shares.

*Keywords:* relevance, exposure, balance sheets, development, sustainability.

## **1. INTRODUCCION**

### **1.1. Marco Contextual**

El presente trabajo propone analizar cuan pertinentes son los datos que informan las empresas argentinas, en particular de las cinco seleccionadas para realizar esta investigación, y que sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

A inicios del año 2020 se suscita un hecho inesperado que condujo al país y al mundo a un cambio de escenario, una pandemia provocada por el COVID- 19. Una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes amenazó las vidas y los medios de subsistencia. Este escenario marcó un antes y un después en las economías del mundo. La primera reacción impuesta por los gobiernos, como medida para contener el virus fue, entre otras, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población. Las actividades comerciales y productivas se fueron regulando con medidas preventivas y dándole prioridad a aquellas que se consideraron como esenciales. En este sentido, las empresas que fueron seleccionadas como muestra participante, fueron consideradas como esenciales al pertenecer a la industria alimenticia, por lo tanto, sus operaciones en cierta medida, no estuvieron tan afectadas como en otro tipo de actividad.

Ante esta situación, Naciones Unidas, en septiembre del 2020, se reunió para analizar los datos alcanzados, producto de la pandemia, con relación a los que se habían propuesto conseguir cuando se definieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, para el año 2030 (Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020, p.2). De esta reunión surge que los avances seguían siendo desiguales y que, si esta situación perduraba en el tiempo, sería casi imposible cumplir con las metas pre-establecidas y que la pandemia estaría acrecentando la brecha entre los países desarrollados respecto a los más vulnerables. En este proceso, las empresas al asumir la responsabilidad que les compete como tal, impulsaron a que tengan que cambiar sus focos de atención y

priorizar algunos temas, que antes, quizás ni siquiera los tenían en cuenta al formular su visión de negocio. Ignorar riesgos a largo plazo, como las pandemias, supone la oportunidad de trabajar, no solo para los grupos de interés, sino para la sociedad en su conjunto, pensando en cómo las consecuencias de sus acciones, pueden afectar a las generaciones futuras.

De este marco surge el sustento teórico para esta investigación, analizar la pertinencia y exposición de los estados contables que comunican las empresas alimenticias seleccionadas, a partir de los preceptos del Desarrollo Sostenible. Tomando como referencia el balance financiero del ejercicio fiscal 2020, en relación a los del ejercicio 2019, correspondiente a la pre- pandemia con los del año 2021, pos-pandemia.

## **1.2. Marco teórico**

### **1.2.1. Encuadre epistemológico**

Para la construcción de nuevos conocimientos y la formulación de metodologías, que estén acordes a las ciencias contables, es necesario generar un cuadro epistemológico propio. Y que las respuestas que se logren con el proceso investigativo, cumpla satisfactoriamente con las inquietudes establecida por los profesionales y estudiantes de estas ciencias.

Pinto Perry (2004, p. 62), afirma:

La investigación científica en contabilidad permite generar un conjunto de criterios, que son formalizados a través de las normas contables como las NIIF. Este proceso de emisión normativa sustentado en un proceso científico, parte con la definición del hecho económico, su valorización, una experimentación que permita validar los atributos de la exposición y

de la imagen fiel del estudio que se está haciendo; finalmente, la emisión de la norma. (Carrasquilla, 2018, p.2).

Otros autores sostienen, "...que aun hoy existe indiferencia por parte de los profesionales de las ciencias contables, hacia las actividades de la investigación y en muchos casos se lo arrojan al hecho de no reconocer a la disciplina contable como científica. (Carlos y Olinda Egúsquiza, 2005, como se citó en Carrasquilla, 2018, p.2).

Para revertir esta situación es necesario establecer una base epistemológica para garantizar la construcción de un conocimiento disciplinar propio, que valore a la contabilidad, como una disciplina científica, con profesionales que asuman el compromiso de responder científicamente y con la firme convicción a los desafíos y necesidades que demande el mercado. A los fines de contribuir a que la actividad económica, empresarial, financiera y contable, cumpla con sus objetivos de manera competitiva, pero sostenible. Esta ha sido una de las razones tenidas en cuenta al momento de desarrollar el marco conceptual de la presente investigación.

### **1.2.2. Marco Conceptual**

La propuesta de investigación se inscribe en la perspectiva holística del Desarrollo Sostenible. Entendiendo que "sus propiedades deben ser analizadas en su conjunto y no solo a través de las partes que los componen" (Wikipedia. Real Academia Española, 2022). Se propone concebir un desarrollo a partir de un crecimiento económico, viable y sostenido, reconciliando los aspectos económicos, sociales, y ambientales. Respecto a ello, el Informe Brundtland BI cita que "El principio 5 de la Declaración de Río+10 declara el compromiso común de "reforzar los pilares del desarrollo sostenible"" (Gómez de Segura R, p.21). El desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, son los tres pilares necesarios para lograr el equilibrio,

interrelacionando e interactuando la comunidad en su conjunto con las organizaciones, tanto pública como privadas.

En el mismo informe se define al desarrollo sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Gómez de Segura R, p.16). La sostenibilidad, vinculada a los tres pilares, se entiende, desde lo económico, cuando es financieramente rentable y posible. Desde lo social cuando se logra la cohesión social y su habilidad para alcanzar objetivos comunes, vinculados a la mitigación de los impactos negativos y potenciación de los positivos. Y desde la sostenibilidad ambiental, cuando las actividades propuestas logren preservar la biodiversidad propia de cada ecosistema.

La interrelación e interconexión de cada uno de ellos, implicó formular una serie de metas a corto, mediano y largo plazo, a fin de cumplir con los ODS. Estos objetivos, “también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad” (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, 2022). Los países que integran la ONU, en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta de 17 Objetivos (ODS) con metas al 2030: Agenda Global de Desarrollo Sustentable (Asamblea General. Naciones Unidas, 2015, p.1). En este marco, las empresas, a través de sus representantes, participaron en la elaboración de dichos objetivos.

Los que se consideran que tienen una vinculación con el marco teórico conceptual propuesto en la presente investigación, son:

Objetivo 8: Trabajo decente, crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 12: Producción y consumo responsable: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El consumo y la producción impulsan la economía mundial, pero también causan estragos en la salud del planeta por el uso insostenible de los recursos naturales.

Estos objetivos se vinculan, además, a los principios establecidos por las Normas ISO 26000 (ISO 26000 Responsabilidad Social, 2010) respecto a la Responsabilidad de una Organización; considerando que es la que impacta sobre sus decisiones y actividades que desarrolla, tanto en la sociedad como en el medioambiente, y que, mediante un comportamiento transparente y ético y con una visión que toma en consideración la opinión de todas las partes involucradas, contribuya al desarrollo sostenible.

Si bien, asumir este compromiso por parte de las empresas es voluntario, la RSE (Responsabilidad Social Empresaria), como filosofía impulsa a que se incorpore en la visión del negocio el respeto por los valores éticos, el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en general. Estos valores son los que se miran cada vez más, tanto a la hora de establecer alianzas entre empresas, como para la toma de decisiones de un inversionista. En este marco, la “responsabilidad social de las empresas busca un enfoque armónico que implica que se complemente con aspectos sociales y ambientales” (Fajardo, L; Ramírez, V; Calderón, C, 2016, p.43 como se citó en

Compiladores, Gorrochategui, Oliveira, Hernández Bernal, Moreno Garzón, 2016, p.43).

Por otro lado, los informes contables son obligatorios para las empresas seleccionadas como casos de estudio, las cuales se rigen por las normativas vigentes. “Estas normativas son: Las Normas Internacionales de Información Financiera, y la de orden nacional: La Resolución Técnica, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas” (<https://www.facpce.org.ar/>).

Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N. Veteri, L.; Flores, C (2021) sostienen que la exposición contable es la etapa final de la contabilidad, posterior al reconocimiento y medición. Expresan, que los datos que informan los estados contables deben ser pertinentes o relevantes, o sea, ser capaces de suponer una diferencia para la toma de decisiones respecto a los usuarios, que les interesa invertir en acciones, en una determinada empresa. Para que dicha información sea capaz de suponer una diferencia, debe tener valor confirmatorio, valor predictivo, o ambos. Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N. Veteri, L.; Flores, C (2020) expresan que “la información financiera pertinente tiene valor confirmatorio al ayudar a los usuarios a confirmar o corregir las expectativas previas” (p.1). Un ejemplo que citan los autores Werbin et al. (2021) es que, “cuando una empresa hace públicos sus estados financieros del periodo, confirma o cambia las expectativas anteriores (o presentes) sobre la base de las evaluaciones previas” (p.86), y Werbin et al. (2020) dicen que “la información financiera pertinente tiene valor predictivo, si permite aumentar la probabilidad de procesar en forma correcta, la predicción realizada por los inversores sobre el futuro” (p.4). El ejemplo citado por los autores expresa que, si los inversores potenciales quieren adquirir acciones ordinarias de una empresa “pueden analizar sus recursos actuales y la demanda por esos recursos, sus pagos de dividendos, y su beneficio del desempeño anterior para

predecir el importe, la oportunidad y la incertidumbre de los flujos de efectivo de dicha empresa” (Werbin et al., 2021, p.86).

En un documento publicado por AC Integral (2020) se expresa que los informes financieros proporcionan información sobre: los recursos económicos de la entidad, los derechos de los acreedores contra la entidad que informa y los efectos de las transacciones y otros sucesos y condiciones que cambian esos recursos y derechos de los acreedores. Algunos informes financieros también incluyen material explicativo sobre las expectativas y estrategias de la gerencia de la entidad, y otros tipos de información proyectada al futuro. Además, expresan que, las características cualitativas de la información financiera para la toma de decisiones de los inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales, debe ser útil.

Estos conceptos son coincidentes con los vertidos por Werbin et al. (2021) los cuales hacen referencia a que, “si esta información ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende representar”. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible. Si esta información satisface las necesidades de los usuarios, se inserta a pleno en el paradigma de la utilidad

([https://xperta.legis.co/visor/nifgrupo1/nifgrupo1\\_5608a41b94db4478973b4599b456826c](https://xperta.legis.co/visor/nifgrupo1/nifgrupo1_5608a41b94db4478973b4599b456826c)).

Tiene la particularidad de buscar la sustitución de la búsqueda de la verdad única para fines de medición del desempeño de la gerencia (Stewardship), por una verdad orientada al usuario, que pretende y persigue proporcionar la mayor utilidad posible de la información para la toma de decisiones, con lo que los criterios de verificabilidad, sin dejar

de ser importantes, dejan paso a la pertinencia en el primer puesto de la escala de prioridades. (Bravo, 2016, p.10)

El mismo autor expresa que “La información contable debería ser útil para que el inversionista (usuario principal) tome decisiones con relación a la adquisición de nuevas acciones en una empresa dada, para mantenerlas en la misma empresa o para retirarse de la misma” (Bravo, 2016, p.10).

Y, además, señala que “no es necesario conocer en detalle las necesidades de todos los usuarios de la información contable para preparar informes que sean relevantes para ellos, puesto que cierta clase de información es relevante para muchas decisiones” (García Casella, 1997, pág. 641, como se citó en Bravo, p.13). A pesar de ello, se entiende que es necesario conocer a los usuarios externos para poder definir, de manera más precisa, los modelos con los cuales se relacione la teoría con la práctica contable.

Otros autores citaron que la información financiera tiene por finalidad principal la toma de decisiones y que “los estados financieros tienen que proveer datos que sean útiles a los actuales y potenciales usuarios en la toma de decisiones a fin de cubrir sus necesidades informativas y facilitar los procesos de inversión” (Zapata Eslava, Cuadrado Ebrero, & García Jara, 2010, p. 315, como se citó en Cerón, 2020, p.50).

Y siguen afirmando:

Los grupos de interés demandan una información oportuna y veraz, que puede estar relacionada con los datos financieros así, como de otros datos adicionales relativos a la actividad empresarial que son difundidos de forma voluntaria por las empresas y, por tanto, resulten ser instrumentos adecuados que posibilite la toma de decisiones. (Zapata Eslava et al. 2010, p. 316, como se citó en Cerón, 2020, p.50)

### **1.2.3. Marco Legal**

#### **-Normas de alcance Internacional**

El Marco Conceptual lo determina las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), insertas en el IASB (International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés) que es un organismo independiente de la Fundación IFRS (Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros - International Financial Reporting Standards; en inglés), o simplemente IFRS, (Foundation, institución privada con sede en Londres). Este organismo se dedica al establecimiento de normas contables de carácter internacional, a efectos de contribuir con la regulación de la actividad contable a partir de Estándares Internacionales, en que, a través de un manual, se establece la forma en como es aceptable en el mundo, exigibles legalmente, comprensibles y de alta calidad, basadas en principios claramente articulados. Esta información debe poder ser comparable para que los inversores puedan tomar decisiones. Dichas normas son obligatorias en la Argentina desde el año 2012.

Según estos autores, Werbin et al. (2020), establece que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al recibir la información de que los estados financieros podían no satisfacer las necesidades de los usuarios, lanzaron, en el año 2013, un conjunto de proyectos de implementación e investigación, para afrontar los problemas identificados y mejorar la eficacia de la información que deberían revelar los estados financieros. En el artículo se describe cómo se vincula con la cualidad de pertinencia, realizando una aplicación empírica sobre las empresas que sus acciones cotizaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el año 2019, con el objetivo de estudiar si la exposición contable afecta a la calidad de la información que transmite.

En el cuerpo de las NIIF, los estándares relacionados con la presentación de estados financieros que tienen relación con el tema de revelación o exposición son los siguientes:

NIC 1: Normas: Presentación de estados financieros, NIC 7: Estado de flujo de efectivo, NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, NIC 10: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, NIC 33: Ganancias por acción, NIC 34: Información financiera intermedia, NIIF 8: Segmentos de operaciones y NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. (Werbin et al., 2021, p.89)

Vinculado a ello, Werbin et al. (2021) en el año 2017, el IASB, con el propósito de mejorar la exposición de los estados financieros, emitió una serie de principios, “Principios de Exposición” o “Principios de Información a Revelar”.

En otro artículo que publicaron los autores citados, se ha expresado que los organismos emisores de normas se cuestionan sobre qué cantidad de información es apropiada para exponer, y como debe hacerse. Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N.; Priotto, H.; Veteri, L.; Flores, C (2018) exponen “En este artículo se trata en particular, el proyecto emitido por el International Accounting Standards Board (IASB) en 2017 sobre la información a revelar, los principios generales de la exposición y su razón de ser” (p.2). Se enumeran, además, los aspectos de las normativas internacionales que se encuentran vigentes y que se hayan vinculados con la exposición.

“Se concluye que la exposición es un aspecto del proceso contable tan importante como lo son el reconocimiento y la medición, y se consideran beneficiosas las discusiones y propuestas derivadas del documento mencionado” (Werbin, Priotto et al. 2018, p.2).

El propio organismo emisor estableció que:

Los estados financieros intentan proveer a los inversores con información útil para tomar sus decisiones de inversión. El IASB reconoce, sin DTI - FCE 02/2018 8 embargo, que las compañías encuentran desafiante el hecho de proveer esa información. Así, nuestro trabajo ha identificado tres problemas en cuanto a la información de los estados financieros: que no contienen suficiente información pertinente, que contienen demasiada información irrelevante, o que la información está comunicada de manera no eficiente. Aunque los tres problemas están interrelacionados, el organismo se enfoca en el tercero. (Werbin, Priotto et al., 2018. p.7-8)

Por otro lado, la Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas, define que la Ley Sarbanes-Oxley, [...] “es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza de una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco a todas las entidades que coticen en la bolsa de valores de Estados Unidos”. SOX introdujo cambios en los que prohibía a los auditores, por una cuestión de ética profesional, hacer trabajos de consultoría para sus clientes auditados. Y obligaba a cumplirla a los contadores, auditores y funcionarios corporativos (Global Suite Solutions. 17 septiembre 2020).

#### **-Normas de alcance nacional**

Werbin et al. (2021) expresan que: el objetivo de los Estados Contables conforme a lo aprobado por la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) consiste en proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una determinada fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. Además, explicita, como requisitos, que la información que

deben contener los Estados Contables son la pertinencia, confiabilidad, sistematicidad, comparabilidad y el uso de una moneda homogénea.

Ding (2007), con respecto a los estudios sobre las diferencias entre las normas nacionales y las NIIF, se centró en los determinantes y en los efectos que provocaban dichas diferencias a través de dos índices: ausencia y divergencia. La ausencia mide las diferencias, como el grado en que ciertos temas contables están presentes en las NIIF y están ausentes en la normativa local. Por otro lado, la divergencia está dada a partir del grado de diferencia que existe en el tratamiento de determinados temas contables.

Según, Verón y otros, (2018), los resultados obtenidos muestran que la ausencia ofrece una oportunidad para la manipulación de resultados y un incremento en la coincidencia de los precios de las acciones. Por el contrario, la divergencia, no genera efectos con respecto a la manipulación de resultados y que está negativamente relacionada con la coincidencia de los precios de las acciones.

### **1.3. Antecedentes. Estado del Arte**

#### **1.3.1. Análisis Bibliográfico**

En correspondencia con los conceptos vertidos en el marco teórico, se han analizado una serie de documentos, los cuales se tuvieron en cuenta para trazar el manuscrito científico.

En un informe realizado por la ONU, en septiembre del 2020, respecto a los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) en tiempos de pandemia, y vinculados a esta investigación, establecen que las naciones deben implementar los principios del crecimiento económico sostenible de inmediato.

En dicho informe se expone que, si se estimulase a lograr el progreso de todos los ODS, se avanzaría en el consumo y la producción sostenible. Citan que entre los años 2017 y 2019, 79 países y la Unión Europea informaron sobre al menos un

instrumento de normativa nacional que contribuyó a la aplicación del Marco Decenal, de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles. De dichos instrumentos normativos comunicados, el 70% se considera pertinente para los ODS con objetivos económicos sólidos, como se expresa en los ODS 8 y 9. Cabe destacar que los instrumentos económicos y financieros representan sólo el 10% de todas las políticas comunicadas en 2019, lo que refleja una implementación restringida respecto a la visión descrita en el Marco Decenal. Dichos países se comprometen a aunar esfuerzos para tender a lograr una economía sostenible. La información científica sobre el consumo y la producción sostenible, así como los datos sobre las repercusiones de las normativas, son fundamentales para garantizar la eficacia de las medidas. (Naciones Unidas, septiembre 2020).

En la Maestría en Contabilidad Internacional dictada en la Universidad de Buenos Aires, una alumna, como resultado de su trabajo final, propuso investigar sobre los elementos que se deben considerar al momento de la preparación de la información a revelar, "...tales como el conocimiento previo de los usuarios principales y potenciales de la información, así como sus necesidades de información y las decisiones que estos toman a partir de la misma..." (Cerón Espinosa, 2020, p.5). El marco teórico en el cual se fundamentó esta tesis fue, no fue solo considerar la importancia de los aspectos más relevantes de la contabilidad, sino tener en cuenta aquellos vinculados a los sociales y ambientales, y que en conjunto sirvan para la toma de decisiones a partir de la información suministrada en los informes contables. Esta postura es coincidente con el enfoque que se consideró para la presente investigación. En relación a ello, los autores afirman que:

En este entorno, los grupos de interés demandan una información oportuna y veraz, que puede estar relacionada con los datos financieros

así, como de otros datos adicionales relativos a la actividad empresarial que son difundidos de forma voluntaria por las empresas y, por tanto, resulten ser instrumentos adecuados que posibilite la toma de decisiones.

(Zapata Eslava et al., 2010, p. 316 citan en Cerón Espinosa, 2020, p.50)

Además, expresan, que “de lo dispuesto en las normas internacionales las organizaciones han entendido la importancia de dar a conocer las acciones generadas por la entidad en temas sociales y ambientales incluyendo los recursos financieros destinados y en algunos casos su participación o incidencia en la información financiera” (Zapata Eslava et. Al., 2010, p.316 citan en Cerón Espinosa, 2020, p.50). A través de Organismos internacionales como el GRI (“Global Reporting Initiative”), se han dispuesto diseñar pautas globales para preparar informes que permitan divulgar el impacto ambiental, social y económico, que realizan algunas empresas, en formato no financiero, sin alejarse del objetivo principal de las empresas, que es generar ganancias y rentabilidad. En este sentido, el trabajo de maestría citado se enmarca en el concepto de Responsabilidad Social el cual ha sido definido como “El objetivo de alcanzar el máximo beneficio por parte de las empresas, no puede lograrse sin el cuidado del medio ambiente, el respeto por la mano de obra, la indiferencia por una comunidad en riesgo social” (Cerón Espinosa, 2020, p.60).

Estos documentos consignados son los que se utilizan para realizar una revisión crítico-reflexiva, respecto al contexto en el que se enmarca la investigación propuesta. Permitiendo visualizar, cómo la exposición, que revelan los informes de los estados financieros, en muchos casos, está sujeta y entrelazada con las consecuencias provocadas por circunstancias, no solo micro y macroeconómicas; sino por las que determina el entorno, afectando de forma positiva o negativa a los resultados de dichos informes. Los usuarios principales, buscan en la información financiera elementos que

les permitan tener argumentos necesarios para la toma de decisiones. Considerando que la inclusión de información adicional para satisfacer dichas necesidades es muy importante para esa toma de decisiones.

Respecto al análisis específico de la pertinencia o relevancia y la exposición de los estados contables, se analizaron una serie de documentos consignados en las referencias, de los cuales se extrajo el interés o motivación de la investigación, que es abordar el problema de la pertinencia de la información que revelan los estados contables.

#### **1.4. Problema de investigación**

##### **1.4.1. Planteamiento del problema**

La Argentina atraviesa una situación político-económica de inestabilidad, caracterizada por una elevada inflación, gran incertidumbre, dificultades en el acceso al financiamiento, fuerte presión impositiva y falta de continuidad de las políticas de Estado. Sumado a lo que el mundo viene enfrentando, desde el año 2019, y que llegan sus repercusiones a nuestro país en marzo del 2020, una pandemia provocada por el COVID-19. Esto ha producido una parálisis en la economía, sobre todo en los países y comunidades más vulnerables. Esta inesperada crisis, que llevó más de dos años, afectó, en mayor o menor medida, a la mayoría de las empresas quienes observaron con preocupación un panorama incierto.

Estos escenarios hacen que las decisiones de inversión sean cada vez más difíciles de tomar, que en contextos de mayor estabilidad y certidumbre. Estos aspectos, anexados a la gran competitividad en el mercado, motivan a que la información que comunican los estados contables tenga que ser cada vez más eficaz.

De allí, surge la motivación para realizar la presente investigación, en analizar si la información que revelan los estados financieros de las cinco empresas alimentarias

argentinas, que sus acciones cotizaron en la Bolsa de Buenos Aires en el periodo fiscal 2020, son pertinentes y reflejan la situación real de las empresas inmersas en un contexto de pandemia. Para su análisis, se tendrán en cuenta los ratios financieros correspondientes al ejercicio fiscal del balance 2020, respecto a los ejercicios del 2019, en correspondencia con la pre-pandemia y los del 2021, pos- pandemia.

#### **1.4.2. Preguntas de investigación**

De esta problemática surgen los siguientes interrogantes a responder, al finalizar la presente investigación:

¿Cómo impacta la pandemia, provocada por el COVID- 19, en los informes de los estados contables, de las empresas seleccionadas para realizar el análisis de la pertinencia y exposición?

¿Cómo comunican los estados contables de las empresas alimentarias argentinas, que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respecto a la pertinencia y exposición de la información?

#### **1.4.3. Relevancia**

La presente investigación, inserta en el campo de las ciencias contables, tiene la posibilidad de aportar conocimientos y realizar reflexiones relacionada a los objetos de estudio de esta ciencia. El desafío pasa por motivar a los profesionales a que realicen investigaciones que enfrenten los retos de la globalización y la armonización contable, ya que, en ciertas publicaciones y artículos hallados, se considera, que aún hoy, existen indiferencias hacia las actividades de la investigación de estas ciencias. Esto se lo atribuye a los escasos de reconocimiento científico hacia las disciplinas contables, siendo exiguo el número de inversores que aportan recursos para realizar investigación y difusión de sus descubrimientos.

En este sentido, Pinto-Perry (2004, p.63) considera que la ciencia no es una disciplina en particular sino es la construcción teórica (constructo) de un conocimiento que es considerado de manera convencionalmente como válido. El profesional de la contabilidad aplica un conocimiento que ha sido aceptado como científico y técnico. Por tanto, se aduce que puede ser científico al ejercicio profesional para desarrollar conocimientos (Carrasquilla, 2018, p.58-59).

El aporte que puede realizar en particular esta investigación, es analizar y reflexionar como en un contexto de pandemia, se pueden modificar los resultados informados y comunicados, a través de los estados contables, de las cinco empresas alimentarias argentinas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Y, en consecuencia, si lo que informan, demuestra la situación real de la empresa; si los datos son pertinentes, y si esa exposición es clara, útil y precisa como para haber impulsado a los inversionistas a comprar e invertir en sus acciones.

## **1.5. Objetivos**

Bernal (2010) define que los objetivos en un proceso de investigación, marcan el rumbo que debe tomar la investigación que se va a realizar; son los propósitos del estudio, y expresan el fin que pretende alcanzarse; el desarrollo del trabajo se orienta a lograr estos objetivos. No obstante, estos pueden modificarse durante el proceso, siempre que haya razones para hacerlo.

### **1.5.1. Objetivo General**

Analizar la pertinencia y exposición de la información que comunican los estados contables, de Empresas Alimentarias Argentinas, que cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el marco del desarrollo sostenible. Balances 2019-2021.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Elaborar un marco teórico crítico-reflexivo, a efecto de analizar el impacto que produjo la pandemia, provocado por el COVID-19, en los informes de los estados contables, de las cinco empresas alimenticias, seleccionadas como muestra participante.
- Establecer los criterios de selección de las empresas argentinas, que serán adoptadas como muestra participante.
- Seleccionar los instrumentos, que se utilizaran para la recolección de datos, vinculados a la población y muestras seleccionadas, y que sean los más pertinentes para su registro y posterior análisis.
- Determinar los indicadores, con los cuales se analizarán los estados financieros consolidados, de las cinco empresas alimentarias argentinas.
- Valorar la situación económica y financiera de las cinco muestras participantes, a efecto de analizar su pertinencia y exposición de los informes contables.
- Desarrollar una instancia de discusión a fin de explicitar una reflexión final, respecto a la pertinencia y exposición de la información que comunican los estados contables, de las cinco unidades de análisis.

## **2. METODO**

Bonilla y Rodríguez (2000), sostienen que el método científico se entiende como el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación, institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida. En un sentido más global, el método científico se refiere al conjunto de procedimientos que, valiéndose de los instrumentos o técnicas necesarias, examina y soluciona un problema o conjunto de problemas de investigación. (Bunge, 1979, como se citó en Bernal, 2010, p.58-59)

## **2.1. Diseño**

### **2.1.1. Alcance**

Se aplicó un método descriptivo debido a que se parte de la información contable que proveen las empresas seleccionadas como muestra participante, y que sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se ha tenido en cuenta el balance financiero del año 2020, enmarcado en un contexto provocado por la pandemia. Se compararán los informes de dichos balances con relación a los ejercicios contables de los años 2019, pre-pandemia y 2021, pos-pandemia.

### **2.1.2. Enfoque de la investigación**

El proceso metodológico propuesto, es una investigación cualitativa, la cual permitió situar al investigador en un contexto real. Para dar respuestas concretas se han analizado una serie de documentos, consignados en las referencias.

Este proceso, motiva a que su diseño sea flexible, con un desarrollo abierto del marco referencial (teórico y reflexivo). Ello implica que quedará abierto para que el investigador siga realizando la búsqueda y reflexión durante la investigación, en todas sus etapas.

Las técnicas de relevamiento de datos que se han utilizado fueron: entrevistas a profesionales vinculados a la disciplina contables y el análisis del contenido que se obtuvo a través de la información subscripta en los documentos consignados en las referencias bibliográficas.

### **2.1.3. Tipo de Investigación**

“Según Briones (1985), en relación con el tiempo o número de veces en que se obtiene información del objeto de estudio, existen dos tipos de investigación: la seccional y la longitudinal” (Bernal, 2010. Pag.118).

La seccional “son aquellas en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado”. Según Briones (1985), estos estudios son especies de “fotografías instantáneas” del fenómeno objeto de estudio. Esta investigación puede ser descriptiva o explicativa. (Bernal, 2010. Pag.118)

El tipo de investigación que se propone para este trabajo es la seccional o transversal, ya que la información que se obtuvo de la muestra, cinco empresas alimentarias argentinas, es respecto a los balances financieros del ejercicio del año 2020, analizando sus resultados respecto a los ejercicios del 2019 y 2021.

## **2.2. Población**

Población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (Fracica, 1988, p. 36 como se citó en Bernal, 2010, p.162).

Población seleccionada: Empresas Argentinas Alimenticias que sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

### **2.2.1. Muestra. Participantes**

El muestreo es intencional y no probabilístico. Como muestra participante se seleccionaron, las cinco empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y que estén vinculadas a la industria alimenticia. Dichas muestras actuaron como unidades de análisis, sobre las que se recolectaron los datos.

Uno de los criterios de selección ha sido, tener en cuenta que sean empresas que apuesten al Desarrollo Sostenible, y que respondan con algunas acciones hacia los preceptos y principios de la Responsabilidad Social Empresaria.

La elección de los Balances comerciales correspondiente al ejercicio del año 2020, se debió a que la presente investigación se contextualizó en un escenario de pandemia provocada por el COVID-19; entre los años 2019-2021.

## **Empresas seleccionadas**

### **Razón Social: Morixe, Hnos. SA**

Ubicación: Esmeralda 1320. 7° A. Buenos Aires. Argentina

Tipo de Empresa: Producción alimentaria.

Acciones vinculadas al Desarrollo Sostenible y RSE: Programa de Integridad: Morixe:

Código de Ética y Conducta Empresarial. Año 2020; Política Anticorrupción de Morixe

Hermanos S.A.C.I; Protocolo de Relaciones con la Administración Pública.

### **Razón Social: Molinos Río de la Plata**

Dirección: Bouchard 680. Piso 12. Sede Sociedad Inscripta. Buenos Aires. Argentina.

Tipo de Empresa: Producción alimentaria.

Acciones vinculadas al Desarrollo Sostenible y RSE: Sustentabilidad: Salud y

Bienestar, Cuidado Ambiental, Desarrollo De Personas y Comunidad. Bases Del

Negocio: buen gobierno corporativo, ética y transparencia, mejora continua del desempeño económico y el mantenimiento de la fortaleza financiera.

### **Razón Social: Arcor. S.A**

Ubicación: Sede Social Inscripta. Av. Pagani Fulvio Salvador 487. Arroyito 2400.

Córdoba. República Argentina.

Tipo de Empresa: Arcor se constituye como un grupo multinacional líder, que se especializa en Alimentos de consumo masivo, Agronegocios y Packaging.

Acciones vinculadas al Desarrollo Sostenible y RSE: En sus memorias Arcor expresa que una empresa sustentable alimenta vínculos para el desarrollo. Y como visión de negocio de largo plazo, incentiva iniciativas para cuidar el agua, respetar y proteger los derechos humanos, hacer eficiente el consumo de energía y de los materiales de empaque, y promover la vida activa y alimentación saludable.

**Razón Social: Sociedad Anónima Molinos Fenix**

Ubicación: Alem y Salta. Villa María. Córdoba. República Argentina.

Tipo de Empresa: Alimentos y Manufacturas de Origen Agropecuario (Moa). Rubro: Harinas.

Acciones vinculadas al Desarrollo Sostenible y RSE: Preservar, respetar y aportar al cuidado del medio ambiente.

**Razón social: Molinos Juan Semino. S.A**

Ubicación: Av. Americano s/n. Carcarañá. Santa Fe. República Argentina.

Tipo de Empresa: productos alimenticios. Sector: Productos de primera necesidad.

Acciones vinculadas al Desarrollo Sostenible y RSE: hacen mención del Cuidado y Preservación del Medio Ambiente. Y establecen una política de recursos humanos basada en el respeto, la idoneidad y la posibilidad de superación

**2.3. Materiales e instrumentos de recolección de datos**

Tal como señalan los autores “no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación” (Hernández, Baptista y Fernández, 2010, p.11).

Los instrumentos que fueron seleccionados y aplicados en la presente investigación fueron:

- Entrevista no estructurada a profesionales vinculados a las ciencias contables, constituyéndose como información de fuentes de datos secundarios.
- Análisis de documentos (bibliografía especializada, bibliografía general, tesis vinculada a la temática, informes), que actuaron como fuentes de datos primarios.

- Información digital a través de páginas web y publicaciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Repositorios digitales

#### **2.4. Tipo de análisis de datos**

El procedimiento para el análisis de datos de las cinco empresas argentinas, fue a través de la interpretación de los estados contables obtenidos de la página oficial de la Comisión Nacional de Valores.

- 1- División de las empresas en tres sectores;** financiero a largo plazo, a corto plazo y económico; cuyos resultados se han obtenidos de manera más abarcativa, y de acuerdo a los intereses de los usuarios, vinculados a la pertinencia y exposición de los estados contables.
- 2- Análisis de variación en las grandes masas;** con el cual se permitió obtener una visión global de la estructura financiera esencial de las empresas y de los cambios que se produjeron entre los años 2019-2021.
- 3- Calculo de los ratios;** que se han teniendo en cuenta para determinar la situación financiera a largo y corto plazo y la situación económica.

#### **Situación financiera a largo plazo:**

El endeudamiento consiste en comparar los fondos prestados por terceros con el aporte de los propietarios, que se utilizan con el fin de financiar los activos que la empresa necesita para realizar su actividad. Tiene por finalidad medir la estructura de financiación de un ente y evidenciar el riesgo implícito por la utilización de fondos de terceros. Calculo: PASIVO/ PATRIMONIO NETO (Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”).

La inmovilización del patrimonio neto mide la política de financiación de los activos no corrientes. Su finalidad es medir el grado en el que los activos no corrientes son

financiados por fondos aportados por los propietarios. Calculo:  $\text{ACTIVO NO CORRIENTE} / \text{PATRIMONIO NETO}$  (Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”).

Los índices de endeudamiento y de inmovilización del patrimonio neto se refieren a la estructura de financiación y de inversión de las empresas. Estos índices son naturalmente complementarios y deben, ambos, interpretarse en conjunto para lograr conclusiones más certeras sobre la situación financiera a largo plazo.

La solvencia consiste en comparar el activo con los fondos prestados por terceros utilizados para financiar los recursos totales invertidos, que la empresa necesita para su actividad. Tiene por finalidad medir la estructura de financiación de las empresas y reflejar el grado de cobertura de los acreedores. Calculo:  $\text{ACTIVO} / \text{PASIVO}$  (Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”).

#### **Situación financiera a corto plazo:**

La liquidez corriente tiene por objetivo medir la capacidad en la que se encuentran las empresas para hacer frente a las deudas a corto plazo. Calculo:  $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$  (Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”).

#### **Situación económica:**

La rentabilidad del patrimonio neto mide la eficiencia en la administración de la empresa, por lo tanto, es el resultado de la administración económica y financiera del ente. El objetivo de la tasa de rentabilidad es la medición de la eficiencia con que se administra la empresa. Calculo:  $\text{UTILIDAD NETA} / \text{PROMEDIO DEL PATRIMONIO NETO}$  (Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”).

- 4- Evaluación de los resultados obtenidos** en el balance financiero del ejercicio del año 2020, respecto a los de los ejercicios del 2019 y 2021, y como fueron influenciados en el contexto de pandemia (instancia correspondiente al TP 3 Discusión).
- 5- Instancia de discusión y reflexión final** a fin de explicitar la pertinencia y exposición de la información que comunican los estados contables, de las cinco Empresas Alimentarias Argentinas seleccionadas (instancia correspondiente al TP 3 discusión).

### 3. Resultados

Para la obtención de los resultados, producto del proceso investigativo, se realizó el análisis de la variación de las grandes masas patrimoniales, a través de los siguientes rubros, activo corriente (AC), activo no corriente (ANC), pasivo corriente (PC), pasivo no corriente (PNC) y patrimonio neto (PN); y se calcularon los ratios, como herramientas más utilizadas por los usuarios de la información contable, para conocer la situación financiera y económica.

A continuación, se representan gráficamente las figuras de la estructura patrimonial, y las tablas con los cálculos de ratios realizados de forma comparativa con sus respectivas variaciones por año.

#### Morixe Hnos. SA

#### Figura 1

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2019*

AC 48%	PC 43%
ANC 52%	PNC 20%
	PN 37%

*Nota.* El activo está constituido en un 48% por el activo corriente y en un 52% por no corriente, lo que refleja un grado muy bajo de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 68% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

## Figura 2

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2020*

AC 58%	PC 50%
	PNC 26%
ANC 42%	PN 24%

*Nota.* El activo está constituido en un 58% por el activo corriente y en un 42% por no corriente. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 66% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

## Figura 3

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2021*

AC 68%	PC 39%
	PNC 23%
ANC 32%	PN 38%

*Nota.* El activo está constituido en un 68% por el activo corriente y en un 32% por no corriente, lo que refleja un importante grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto financia totalmente el activo no corriente, lo que significa, que su saldo financia el capital corriente. El 63% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

**Tabla 1***Cálculo de ratios de forma comparativa*

Indicadores	Año de cierre			Variación	
	31/05/2021	31/05/2020	31/05/2019	2021-2020	2020-2019
Endeudamiento	1,62	3,13	1,66	-48,24%	88,55%
Inmovilización PN	0,83	1,72	1,38	-51,74%	24,64%
Solvencia	1,62	1,32	1,60	22,73%	-7,50%
Liquidez corriente	1,75	1,16	1,13	50,86%	2,65%
Rentabilidad PN	7,42%	0,64%	52,13%	1059,38%	-8,77%

**Molinos Rio de la Plata****Figura 4***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2019*

AC 47%	PC 36%
ANC 53%	PNC 35%
	PN 29%

*Nota.* El activo está constituido en un 47% por el activo corriente y en un 53% por no corriente, lo que refleja muy bajo grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no llega a financiar el total del activo no corriente. El 51% del pasivo es a corto plazo.

**Figura 5***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2020*

AC 52%	PC 39%
ANC 48%	PNC 27%
	PN 34%

*Nota.* El activo está constituido en un 52% por el activo corriente y en un 48% por no corriente. El patrimonio neto no llega a financiar el total del activo no corriente. El 50% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

## Figura 6

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2021*

AC 52%	PC 39%
	PNC 23%
ANC 48%	PN 38%

*Nota.* El activo está constituido en un 52% por el activo corriente y en un 48% por no corriente. El patrimonio neto no llega a financiar la totalidad del activo no corriente. El 63% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

## Tabla 2

*Cálculo de ratios de forma comparativa*

Indicadores	Año de cierre			Variación	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	2021-2020	2020-2019
Endeudamiento	1,60	1,92	2,39	-16,67%	-19,67%
Inmovilización PN	1,24	1,41	1,80	-12,06%	-21,67%
Solvencia	1,62	1,52	1,42	6,58%	7,04%
Liquidez corriente	1,35	1,33	1,31	1,50%	1,53%
Rentabilidad PN	14,06%	14,36%	-13,49 %	-2,09	-206,45

## Arcor S.A.

## Figura 7

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2019*

AC 50%	PC 35%
	PNC 38%
ANC 50%	PN 27%

*Nota.* El activo está constituido 50% por el activo corriente y 50% por no corriente. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 48% del pasivo es a corto plazo.

**Figura 8**

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2020*

AC 52%	PC 33%
	PNC 38%
ANC 48%	PN 29%

*Nota.* El activo está constituido en un 52% por el activo corriente y en un 48% por no corriente, lo que refleja grado de liquidez corriente mayor. El patrimonio neto no cubre la financiación total del activo no corriente. El 46% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado muy bajo de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

**Figura 9**

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2021*

AC 55%	PC 36%
	PNC 34%
ANC 45%	PN 30%

*Nota.* El activo está constituido en un 55% por el activo corriente y en un 45% por no corriente, lo que refleja un importante grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no cubre la financiación total del activo no corriente. El 51% del pasivo es a corto plazo.

**Tabla 3***Cálculo de ratios de forma comparativa*

Indicadores	Año de cierre			Variación	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	2021-2020	2020-2019
Endeudamiento	2,27	2,45	2,71	-7,35%	-9,59%
Inmovilización PN	1,46	1,66	1,86	-12,05%	-10,75%
Solvencia	1,44	1,41	1,37	2,13%	2,92%
Liquidez corriente	1,55	1,56	1,43	-0,64%	9,09%
Rentabilidad PN	28,70%	12,89%	-0,47%	122,65%	-2842,55%

**Molino Fenix S.A.****Figura 10***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2019*

AC 38%	PC 40%
ANC 62%	PNC 40%
	PN 20%

*Nota.* El activo está constituido en un 38% por el activo corriente y en un 62% por no corriente, lo que refleja un muy bajo grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 50% del pasivo es a corto plazo.

**Figura 11***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2020*

AC 44%	PC 31%
ANC 56%	PNC 42%
	PN 27%

*Nota.* El activo está constituido en un 44% por el activo corriente y en un 56% por no corriente, lo que refleja un muy bajo grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 42% del pasivo es a corto plazo.

**Figura 12***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2021*

AC 39%	PC 28%
ANC 61%	PNC 39%
	PN 33%

*Nota.* El activo está constituido en un 39% por el activo corriente y en un 61% por no corriente, lo que refleja un muy bajo grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto no llega a financiar el activo no corriente. El 42% del pasivo es a corto plazo.

**Tabla 4***Cálculo de ratios de forma comparativa*

Indicadores	Año de cierre			Variación	
	31/08/2021	31/08/2020	31/08/2019	2021-2020	2020-2019
Endeudamiento	2,06	2,67	3,91	-22,85%	-31,71%
Inmovilización PN	1,87	2,07	3,05	-9,66%	-32,13%
Solvencia	1,49	1,37	1,26	8,76%	8,73%
Liquidez corriente	1,37	1,39	0,96	-1,44%	44,79%
Rentabilidad PN	16,97%	33,12%	4,38%	-48,76%	656,16%

**Molinos Juan Semino S.A.****Figura 13***Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2019*

AC 55%	PC 37%
	PNC 9%
ANC 45%	PN 54%

*Nota.* El activo está constituido en un 55% por el activo corriente y en un 45% por no corriente, lo que refleja un importante grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto financia totalmente el activo no corriente, lo que significa, que su saldo financia el capital corriente. El 80% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

### **Figura 14**

*Cálculo porcentual por rubros patrimoniales correspondiente al año 2020*

AC 57%	PC 28%
	PNC 9%
ANC 43%	PN 63%

*Nota.* El activo está constituido en un 57% por el activo corriente y en un 43% por no corriente, lo que refleja un importante grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto financia totalmente el activo no corriente, lo que significa, que su saldo financia el capital corriente. El 75% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

### **Figura 15**

*Cálculo porcentual por rubro correspondiente al año 2021*

AC 62%	PC 30%
	PNC 9%
ANC 38%	PN 61%

*Nota.* El activo está constituido en un 62% por el activo corriente y en un 38% por no corriente, lo que refleja un importante grado de liquidez de los recursos invertidos. El patrimonio neto financia totalmente el activo no corriente, lo que significa, que su saldo financia el capital corriente. El 77% del pasivo es a corto plazo, lo que muestra un grado importante de exigibilidad de las obligaciones asumidas.

**Tabla 5***Cálculo de ratios de forma comparativa*

Indicadores	Año de cierre			Variación	
	31/05/2021	31/05/2020	31/05/2019	2021-2020	2020-2019
Endeudamiento	0,62	0,58	0,86	6,90%	-32,56%
Inmovilización PN	0,62	0,69	0,84	-10,14%	-17,86%
Solvencia	2,61	2,72	2,16	-4,04%	25,93%
Liquidez corriente	2,10	2,03	1,48	3,45%	37,16%
Rentabilidad PN	-6,22%	1,45%	17,28%	-528,97%	-91,61%

#### 4. DISCUSIÓN

El presente trabajo propone analizar cuan pertinentes son los datos que informan las empresas argentinas respecto a sus estados contables, en particular de las cinco vinculadas a la industria de la alimentación, y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El período analizado corresponde al Balance Comercial 2020 coincidente con el inicio de la pandemia provocada por el COVID-19, con relación a los ejercicios 2019, pre-pandemia y del año 2021, pos- pandemia. Dicho estudio se realiza enmarcado en los preceptos del Desarrollo Sostenible, entendiendo que el crecimiento económico debe ser financieramente rentable y posible, respetando el bienestar social, y que sus actividades se relacionen con acciones que tiendan a la preservación del medio ambiente.

Para el logro del propósito general de la investigación se formulan una serie de objetivos específicos. El primero, para determinar en qué escenario témporo- espacial se desarrolla la investigación. Luego se formulan otros objetivos, unos de orden procedimental, y otros vinculados con la discusión y reflexión final.

En una primera instancia se elabora el marco teórico contextual, a efecto de considerar si con los resultados obtenidos, a partir del análisis de la variación de las grandes masas patrimoniales, se puede conocer la situación financiera y económica de

las cinco empresas seleccionadas como muestra participante, y, de ese cálculo, como impactan los valores obtenidos en un determinado contexto. En este caso en particular, un escenario de pandemia declarada como tal, el día 11 de marzo del año 2020, por la Organización Mundial de la Salud. A partir de ese momento comenzaron a gestarse, en el mundo, cambios casi sin precedentes.

Según Saavedra (2021), esta situación, “afecta transversalmente la vida empresarial, de los mercados y de las organizaciones. Cambios veloces en el contexto económico y social, volatilidad de los mercados, expectativas futuras cambiantes a nivel privado y público han generado incertidumbre y agudización de riesgos” (p.1).

Además, el autor expresa que:

La crisis económica que trajo consigo este virus, puso en jaque a las compañías a nivel mundial. En Argentina, las empresas se encontraron con una menor demanda de productos y servicios, un mercado nacional e internacional en crisis, re adaptación de modalidades y puestos de trabajo, obras de infraestructura y prestaciones de servicios frenados por el confinamiento, incertidumbre en cuanto a precios y una presión fiscal que no es novedosa. (Saavedra, 2021, p.1)

En este caso en particular, al ser empresas alimenticias, en su mayoría molineras, que fueron consideradas como esenciales; demostraron en los resultados de los cálculos obtenidos, que los índices de rentabilidad del patrimonio neto no se vieron estancados.

Estos resultados obtenidos van en línea con los hallazgos de otros estudios que se han encontrado y consignados en los antecedentes.

El segundo objetivo particular explicita cómo se deben establecer los criterios para la selección de las empresas que actúan como muestra. Las empresas se

seleccionaron de manera intencional y no probabilístico. Ello implica que en “las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador...” (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008.b). Y que “...depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación...” (Hernández Samperi, 2014, p.176).

Otros de los criterios se basan en responder a las sugerencias establecidas por la cátedra; uno de los cuales era que debían ser cinco empresas argentinas que sus acciones coticen en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Por último, que su visión del negocio apueste al Desarrollo Sostenible, con acciones que respondan a los preceptos y principios de la Responsabilidad Social Empresaria (En el punto 2.2.1- Muestra. Participantes, se explicita los datos de las empresas y una breve síntesis de las acciones que las empresas proponen para vincularse al Desarrollo Sostenible y a la RSE). La información necesaria se obtiene, no solo a través de los balances financieros publicados por la Comisión Nacional de Valores, sino también en las memorias, notas, anexos y reseñas históricas.

El tercer objetivo tiene una relación directa con el que le antecede. Los instrumentos que se necesitan para la recolección, se deben diseñar acordes a la investigación. Respecto a ello, Hernández, Baptista y Fernández (2010) expresan que los instrumentos se obtienen teniendo en cuenta que “no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación” (p.11). En tal sentido, uno de los que se aplica en la presente investigación es la entrevista no estructurada, la cual

fue realizada a profesionales vinculados a la disciplina (Dra. en economía, contadores públicos y estudiantes de la carrera de Contador Público, de distintas universidades nacionales).

Además, con relación a este instrumento, los autores Savin-Baden y Major (2013), y King y Horrocks (2010) en Sampieri (2014) expresan que “La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa. Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.436). “...En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Janesick, 1998). “Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas” (Ryen, 2013; y Grinnell y Unrau, 2011). “Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla” (Sampieri. 2013. p. 436).

Los otros instrumentos seleccionados actúan como fuentes de datos primarios, destacando que su aplicación no es a través de un proceso lineal, sino un ir y un de venir, conforme a cómo se desarrolla el proceso investigativo. Este diseño flexible, motivó a que el marco teórico se vaya construyendo a lo largo de todas sus etapas.

La determinación de los indicadores económicos-financieros, utilizados para el análisis de los estados financieros consolidados de las empresas seleccionadas, se realiza a través del cálculo de las ratios; permitiendo, no solo, comprender la situación actual de una entidad, sino predecir su comportamiento futuro a largo plazo. El valor predictivo es útil para comparar las empresas, en un período de tiempo, y con otras empresas de rubros similares y de equivalente magnitud. Ante este argumento, este

análisis se transforma en una herramienta importante para poder comprender mejor la situación de las empresas.

Los autores, Werbin et al. (2021) enuncian que “Los ratios calculados para el análisis de los estados contables son los más tradicionales o típicos” (p.94). Considerando que al calcular los índices que miden rentabilidad del patrimonio neto, endeudamiento, inmovilización del patrimonio neto, solvencia, liquidez y análisis de las grandes masas, se puede obtener resultados significativos y útiles para los usuarios de la información contable, tanto internos como externos, ya que son los que determinan los intereses respecto a los balances financieros que publican las empresas. En este sentido estos autores, (Zapata Eslava, Cuadrado Ebrero, & García Jara, 2010, p. 315 como se citó Cerón, 2020) expresan que en “cualquier caso, los estados financieros tienen que proveer datos que sean útiles a los actuales y potenciales usuarios en la toma de decisiones a fin de cubrir sus necesidades informativas y facilitar los procesos de inversión” (p.50).

Y siguen afirmando que:

En este entorno, los grupos de interés demandan una información oportuna y veraz, que puede estar relacionada con los datos financieros así, como de otros datos adicionales relativos a la actividad empresarial que son difundidos de forma voluntaria por las empresas y, por tanto, resulten ser instrumentos adecuados que posibilite la toma de decisiones. (Zapata Eslava, Cuadrado Ebrero, & García Jara, 2010, p. 316, como se citó Cerón, 2020, p.50)

Una vez culminados los procedimientos anteriores se propone evaluar la situación económica y financiera de las cinco empresas alimentarias argentinas, a efecto de analizar su pertinencia y exposición de los informes contables.

Analizando los resultados obtenidos de la empresa Morixe hnos., entre los años 2019 y 2021, se observa que el ANC es menor a la suma del PN y del PNC; esto significa que la empresa podrá contar con un excedente que podría cubrir total o parcialmente las reservas de existencias, y que los créditos no se convertirán nunca en dinero líquido.

En los años 2019 y 2020 los ANC son mayores que el PN, en consecuencia, la inmovilización del PN es mayor a 1. Por consiguiente, los fondos propios no alcanzan a financiar los activos fijos, siendo el defecto afrontado por fondos de terceros.

El endeudamiento también es mayor a 1, por lo tanto, se considera que esta empresa posee más activos inmovilizados y menos patrimonio neto, y que los acreedores financian los bienes de larga vida y de poca liquidez. En principio, no habría compatibilidad entre los indicadores, pero para una mejor interpretación se recurre al cálculo del índice de inmovilización del capital permanente, obteniendo que los resultados son menores a 1; esto significa que los respectivos ratios son compatibles. A diferencia con el año 2021, el ANC es menor al PN, ello implica que el índice de inmovilización del PN es menor a 1; es decir que los fondos propios financian los activos fijos y el exceso se destina a la financiación del capital de trabajo, en este caso, el capital es pequeño, aun así, los pasivos están respaldados por activos a corto plazo, existiendo compatibilidad entre el endeudamiento e inmovilización del patrimonio neto.

Como el AC es mayor que el PC, la empresa tiene liquidez y cumple con sus obligaciones a corto plazo, pudiendo afirmar que tiene una solvencia adecuada.

Respecto a la solvencia, al ser mayor a 1, ello implica que hay activos por un valor superior al monto del pasivo. En relación al endeudamiento, al ser mayor a 1 determina que hay más pesos invertidos por terceros que por los propietarios. Del año

2019 al año 2020, se observa que se produjo un aumento del endeudamiento, lo que genera una disminución de la solvencia. Se concluye que del año 2020 al 2021 hubo un aumento del índice de solvencia, generando una disminución del endeudamiento.

Las empresas Molinos Rio de la Plata y Arcor S.A., a partir del análisis de los resultados, se pudo observar que ambas tienen un mismo efecto.

El ANC es menor a la suma del PNC y el PN, esto significa que dichas empresas cuentan con un excedente, que, según su importancia, puede cubrir total o parcialmente las reservas de existencia y que los créditos no se convertirán en dinero líquido.

Cuando el ANC es mayor al PN, quiere decir que la inmovilización del PN es mayor a 1. Los fondos propios no alcanzan a financiar los activos fijos, siendo el defecto afrontado por fondos de terceros. Es conveniente completar esta medición con el índice de inmovilización del capital permanente para corroborar si la porción de activos fijos, que no alcanza a ser financiada por el PN, es cubierta con fondos de terceros a corto plazo o a largo plazo: índice:  $ANC / (PN + PNC)$ . Los resultados obtenidos entre los años 2019 y 2021 son menores a 1, ello implica que son compatibles con el índice de endeudamiento. En consecuencia, los acreedores financian los bienes de larga vida y de poca liquidez.

Los AC son mayores a los PC en los tres años analizados, quiere decir que la empresa tiene liquidez y puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Como la solvencia es mayor a 1, significa que hay activos por un valor superior al monto del pasivo. Del año 2019 al 2020, hubo un aumento del índice, por lo tanto, aumenta la solvencia y disminuye el endeudamiento. Del año 2020 al 2021, se producen los mismos efectos.

Interpretando los resultados obtenidos de la empresa Molino Fenix, en el año 2019, el ANC fue mayor a la suma del PNC y el PN. Esto quiere decir que tienen o tendrán suspensión de pagos.

Cuando el ANC es mayor al PN, la inmovilización del PN es mayor a 1, induciendo que los fondos propios no alcanzan a financiar los activos fijos, siendo el defecto afrontado por fondos de terceros. En consecuencia, es conveniente completar esta medición con el índice de inmovilización del capital permanente para corroborar si la porción de activos fijos, que no alcanza a ser financiada por el PN, es cubierta con fondos de terceros a corto plazo o a largo plazo: índice ICP:  $ANC / (PN + PNC)$ . El resultado obtenido para el año 2019, es mayor a 1, quiere decir que los índices de inmovilización del PN y de endeudamiento no son compatibles. Caso contrario, sucede en los siguientes años, 2020 y 2021, en los que el índice es menor a 1, lo que determina que son compatibles. En consecuencia, los acreedores financian los bienes de larga vida y de poca liquidez.

En el año 2019, el AC es menor al PC, lo que demuestra que no es una buena situación para la empresa a corto plazo, pudiendo provocar una quiebra técnica. En los años 2020 y 2021, la situación ya cambia, el AC es mayor al PC. La empresa empieza a tener una liquidez mayor como para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

La solvencia en los respectivos años es mayor a 1, igualmente que el índice de endeudamiento, aun así, del año 2019 al 2020 la solvencia aumento, mientras que el endeudamiento disminuyo. Entre los años 2020-2021 la situación fue la misma.

La empresa Juan Semino S.A., entre los años 2019 y 2021, presenta la misma situación, el ANC es menos a la suma del PN y el PNC. Cuenta con un excedente que,

según su importancia, puede cubrir total o parcialmente las reservas de existencia y los créditos no se convertirán en dinero líquido.

Cuando el ANC es menor al PN, quiere decir que la inmovilización del PN es menor a 1. Los fondos propios financian los activos fijos y el exceso se destina a la financiación del capital de trabajo. Como el endeudamiento y la inmovilización del PN son menores a 1, se puede decir que son compatibles entre ambos, concluyendo que la empresa tiene más activos líquidos y patrimonio neto.

En los tres años analizados, los AC son mayores a los PC, infiriendo que la empresa tiene liquidez y puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

La solvencia en los respectivos años es mayor a 1. Analizando su variación, se observa que entre los años 2019-2020 la solvencia aumenta, por lo tanto, el endeudamiento disminuye. Mientras que entre los años 2020- 2021 la situación es inversa.

La interpretación de los resultados obtenidos, producto de la evaluación realizada, se logra gracias a que la información que comunican los estados contables es pertinente. Respecto a ello, Werbin et al. (2021) sostienen que deben ser capaces de suponer una diferencia para la toma de decisiones respecto a los usuarios, que les interesa invertir en acciones, en una determinada empresa y además que la exposición contable es la etapa final de la contabilidad, posterior al reconocimiento y medición.

Se puede verificar, de igual modo, con algunos datos obtenidos que la información tiene valor predictivo, cuando se expone en la interpretación de los resultados. Al alertar a la empresa de esta situación, tiene la posibilidad de modificar sus conductas respecto a las operaciones que lleva a cabo. Por otro lado, los autores Werbin

et al. (2021) explican que para que dicha información sea capaz de suponer una diferencia, debe tener valor confirmatorio, valor predictivo, o ambos.

### **Limitaciones y fortalezas de la investigación**

Una de las limitaciones de la presente investigación pasa por el tamaño pequeño de la muestra (solo cinco empresas alimenticias), que fueron seleccionadas a través de un procedimiento de muestreo intencional y no probabilístico. Dichas empresas cotizan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y actuaron como unidades de análisis, sobre las que se recolectaron los datos. Esta condición restringe la posibilidad de generalización de los resultados obtenidos.

Otra limitación que presenta es que, la información de las empresas que cotizan en bolsa solo publican sus informes en la Comisión Nacional de Valores, por lo tanto, los usuarios externos se encuentran con una serie de restricciones respecto a de su abanico de posibilidades. Además, que estos usuarios necesitan de un profesional contable para interpretar la información que exponen los informes financieros.

Es importante señalar como una limitación personal, encontrada durante el desarrollo del trabajo, el tiempo necesario como para lograr una profundización de algunos puntos importantes de la investigación.

Una de las fortalezas halladas es que al ser empresas que sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y publican sus informes en la Comisión Nacional de Valores, se pudo obtener información pertinente para su análisis.

Otra de las cualidades que se considera como fortaleza es que, al ser empresas que apuestan al desarrollo sostenible se pudo realizar el análisis y búsqueda de información adicional, a través de sus páginas web, complementando la información y

características particulares de las empresas. Situación que era necesaria para que responda a los preceptos conceptuales consignados en el marco teórico.

Si bien, por el número de la muestra, no es posible la generalización de los resultados obtenidos, esta limitación puede ser contrarrestada por la posibilidad de replicar el procedimiento propuesto para esta investigación, a otras empresas de un mismo rubro e igual magnitud.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

La pandemia, provocada por el COVID 19, condujo a una crisis profunda tanto a nivel económico como sanitario. Las empresas no se vieron ajenas a toda esta situación. En este escenario cambiante y lleno de incertidumbre, las empresas consideradas como esenciales no se vieron tan afectadas, ya que pudieron continuar con sus actividades. Esto se pudo comprobar en los resultados obtenidos por medio del análisis de los ratios. Por otro lado, los avances obtenidos no pueden ser llevados a cabo, solo con eficacia y a cualquier costo, sino que las acciones que se propongan deben ser con compromiso social y respeto para con el medio ambiente. Con este análisis se puede demostrar la situación real de las empresas; considerando los datos como pertinentes, con una exposición clara, útil y precisa como para haber impulsado a los capitalistas a invertir en sus acciones.

Se concluye, que como producto del proceso investigativo se logró responder, tanto a la pregunta de investigación, como al cumplimiento de los objetivos. Aun así, se considera que no es un proceso acabado, sino que permite seguir profundizando en alguno de los aspectos considerados.

## Referencias

AC Integral. 18 de septiembre 2020. Características cualitativas de la Información Financiera útil. <http://www.acintegral.com/caracteristicas-cualitativas-de-la-informacion-financiera-util>

Asamblea General, Naciones Unidas. 21 de octubre de 2015.- Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>)ISO 26000. Responsabilidad Social. [https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso\\_26000\\_project\\_overview-es.pdf](https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso_26000_project_overview-es.pdf)

Bermejo Gómez de Segura. Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson Educación. Tercera Edición. Colombia.

Bravo, M. (2016). Propuesta para mejorar la calidad de la información de los estados contables. Tesis presentada a la Universidad de Buenos Aires. Maestría en Contabilidad Internacional. Escuela de Posgrado. <http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ>

Carrasquilla, A. (2018) ¿Por qué debe ser bueno investigar en el campo de las ciencias contables? En Revista FAECO Sapiens. Universidad de Panamá, Panamá.

ISSN: 2644-3821 Periodicidad: Semestral vol. 1, núm. 1. URL:  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211026006/index.html>

Carrera Levillain, P. y Fernández Dols, J. M. (1992). La observación: cuestiones previas. En M. Clemente Díaz (Coord.). Métodos y técnicas de investigación, pp. 208-223. Madrid, España. Eudema.

Cerón, E (2020). Propuesta de elementos a considerar al momento de la preparación de la información a revelar. Propuesta para mejorar la calidad de la información de los estados contables. Tesis presentada a la Universidad de Buenos Aires. Maestría en Contabilidad Internacional. Escuela de Posgrado.  
<http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ>

Comisión de Jóvenes Profesionales 2021 – San Juan – “Descubriendo Aptitudes”.

<https://www.cpcesj.org.ar/web/files/item/img/70/AN%C3%81LISIS%20FINANCIERO%20DE%20EECCs%20GJP%208.0.pdf>

Fajardo, L; Ramírez, V; Calderón, C (2016). La Responsabilidad Social Empresaria (RSE), estrategia efectiva para la internacionalización de las empresas familiares del departamento de Caldas, Colombia. Caso de estudio. Compiladores, Gorrochategui, N., de Oliveira, M., Hernández Bernal, A., Moreno Garzón, L. Responsabilidad Social de las Organizaciones (RSO): Aportes teórico - prácticos para lograr los Objetivos del desarrollo Sostenible de América Latina. Bogotá. Universidad Santo Tomas.

Flick, U. (2015). El diseño de Investigación Cualitativa. Madrid, España: Ediciones Morata.

Global Suite Solutions. 17 septiembre 2020. ¿Qué es la ley SOX y para qué sirve?

<https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-sox-y-para-que>.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. 6 Edición. México.

ISO 26000 Responsabilidad Social. (2010),

[https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso\\_26000\\_project\\_overview-es.pdf](https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso_26000_project_overview-es.pdf)

Lozada Rivera, A (2015). Comparación del valor de pertinencia de las normas contables en Estados Unidos versus las normas internacionales de información financiera: el caso de las American Depositary Receipts. Tesis presentada a la Universidad de León en España para obtener el grado de doctora.  
<https://www.unileon.es/search/node?keys=vera>

Naciones Unidas (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
<https://argentina.un.org/index.php/es/105084-informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2020>.

Ortega, V (2017). Impacto en Análisis de Estados Contables de la implementación de Normas Internacionales. El caso de la Empresa DISAL SA

(Tersuave). Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas. Escuela De Graduados. Especialización En Contabilidad Superior Y Auditoria, Trabajo Final. <https://rdu.unc.edu.ar/discover>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.  
<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>.

Rodríguez. A. (2017). Análisis De Los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados. ¿Postulados Y o Normas? Caso Venezuela. Sapienza Organizacional. Vol. 4, Numero 7. PP.159-184. Universidad de los Andes. Venezuela.

Saavedra, F. (2021). Contabilidad y Auditoría en un contexto de pandemia mundial. Universidad nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Graduados. Especialización en Contador Superior y auditoría. Trabajo final.<https://rdu.unc.edu.ar/discover>

Saenz Morentin, S.; Gutiérrez F. (2018). Análisis Comparativo De Las Normas Contables Argentinas Y chilenas y las NIIF. Estudio empírico del balance de transición a NIIF1. Vigésimoterceras Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas, Escuela de Contabilidad. Universidad Nacional de Rosario. Santa Fe. Argentina.<https://www.universidades.com.ar/universidad-nacional-de-rosario>

Sánchez, Carlos (2020). Normas APA actualizada (7ª edición). <https://normas-apa.org/introduccion/>

Tolentino Jiménez, A.; Pérez López, S.; Bolbo Bautista, C.; Delgado Cih, G. (2020). La importancia de la presentación de los estados Financieros para las PYMES”. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/28-la-importancia-de-la-presentacion-de-los-estados-financieros-para-pymes.pdf>

Verón, C; López Pujato, M.; Constanza Marcolini, S.; Martellotto, R.; Aliverti, A.; Montiano, M.; Cipollone, D.; Noguera, M.; Chamorro, Y.; Rocca, D.; González, G. (2018). Análisis Compartivo de las Normas Contables Argentinas y Chilenas y las Niif. Estudio empírico del balance de transición a NIIF1. Vigésimo terceras Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas, Escuela de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y estadística. Universidad Nacional de Rosario.

Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N. Veteri, L.; Flores, C; (2020) Contabilidad Patrimonial y Financiera. El atributo cualitativo de la pertinencia y el proyecto de exposición del IASB. Una aplicación empírica en empresas argentinas. 26° Encuentro Nacional De Investigadores Universitarios Del Área Contable 16°. Simposio Regional De Investigación Contable. Universidad Nacional De La Plata – Facultad De Ciencias Económicas. La Plata.

Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N, Priotto, H.; Veteri, L.; Flores, C; (2018) Los Principios de la Exposición Contable: El Nuevo Proyecto de IASB. Serie

Documentos de Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Nro.  
02 Mayo 2018.

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/DTI/>.

Werbin, E.; Quadro, M; Bertoldi, N. Veteri, L.; Flores, C; (2021). La pertinencia y la exposición: un análisis en Argentina. En revista Internacional Legis Contabilidad y Auditoría, 85.85-100.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Holismo>

<https://www.facpce.org.ar/>

[https://xperta.legis.co/visor/nifgrupo1/nifgrupo1\\_5608a41b94db4478973b4599b456826](https://xperta.legis.co/visor/nifgrupo1/nifgrupo1_5608a41b94db4478973b4599b456826)

c